

ACTA DE GRADO No 1840 FOLIO 93

En el Salón de actos de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre Seccional Pereira, siendo las 17:00 horas del día viernes 19 de marzo de 2010, se reunieron los doctores, GLORIA MARIA ATEHORTUA RADA, Rectora Seccional, DIANA GONZALEZ JARAMILLO. Decana de la Facultad de Derecho y LEONEL QUINTERO GONZALEZ, Secretario Académico de Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No 118 del 17 de marzo de de 2010, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre del egresado (a) GALLEGO TORO LEIDY JOHANA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía 1057304381 de Fildalfia, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos del programa para optar el título de:

ABOGADO

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al egresado (a) GALLEGO TORO LEIDY JOHANA del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Pereira a los diecinueve días del mes de marzo de 2010

DIANA GONZALEZ JARAMILLO

TOHWAGNIRGO TOPO

Egresado

Dor@ Luci@ N.

LEONEL QUINTEROGONZALE

DERECHO CONOMIA CONTADURIA ING. AMBIERTAL ING. COMERCIAL ING. FINANGIERA ING. CIVIL ENFERMERIA Una Universidad de Alto Nivel